

Expedido en: Bogotá D.C., 10 de Julio de 2025
Última modificación: 10 de Julio de 2025
Vigencia: Indefinida

DE ACUERDO CON LOS DECRETOS N° 2141/92, 4765/08 Y 1071/15, Y LA RESOLUCIÓN DEL ICA N° 061252 DE 2020, SE CONCEDE REGISTRO DE ALIMENTOS PARA ANIMALES N°

24019SL

PARA VENDER EN EL TERRITORIO NACIONAL EL PRODUCTO DENOMINADO

AFRIKA CODORNIZ DESHIDRATADA

A: AFRIKA MASTICABLES S.A.S.

CON UNA COMPOSICIÓN GARANTIZADA DE:

Cada presentación de 100 % contiene:

NUTRIENTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LIMITE
HUMEDAD	6	%	Máximo
PROTEÍNA	57	%	Mínimo
GRASA	23	%	Mínimo
CENIZAS	14	%	Máximo
FIBRA	0.5	%	Máximo

Fabricantes nacionales: AFRIKA MASTICABLES S.A.S.
País de origen: Colombia

Vida útil: 1 año

INDICACIONES O DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO

Golosina para perros y gatos de todas las razas y edades, y Minipigs.

PRESENTACIONES COMERCIALES O CONTENIDO NETO

60 g, 120 g, 240 g, 360 g, 480 g, 1000 g, 1500 g, 2000 g y 3000 g

El titular de este registro está obligado a cumplir los requisitos de la Resolución ICA N° 061252 de 2020.


VIVIANA ZAMORA PINEDA

DIRECTOR TÉCNICO DE INOCUIDAD DE INSUMOS VETERINARIOS

Los datos contenidos en este registro podrán ser verificados a través de la página web del ICA <https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica> con el código **IMZANUC5XL1QPYC4**. Este registro carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.